

Defensa afirma que a la militar con cáncer no se la renovó por arrestos impuestos sin conocer su enfermedad

17/09/2013 EL ECONOMISTA.ES (SERVIMEDIA)

El Ministerio de Defensa aseguró hoy que a la militar Silvia Ruiz no se la renovó el contrato porque lo desaconsejaron razones disciplinarias que se aplicaron sin que en el cuartel se tuviera conocimiento de que padecía un cáncer.

Fuentes ministeriales explicaron a Servimedia que la soldado Ruiz, por cuyo caso pidió ayer el PSOE la comparecencia en el Congreso de los Diputados del titular del departamento, Pedro Morenés, terminó su contrato de tres años estando de baja, se le prolongó seis meses, encadenó otra baja y el pasado mes de julio se le dio el finiquito de acuerdo con el informe negativo elaborado por el jefe de Seguridad.

Las fuentes consultadas indicaron que Silvia Ruiz había sufrido varios arrestos, que se la impusieron sin que nadie en el cuartel tuviera conocimiento de su enfermedad, y que ahora Defensa está tratando de comprobar si las faltas disciplinarias que los ocasionaron tuvieron que ver con el cáncer o fueron independientes de éste último.

(SERVIMEDIA)